



CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1644 de 2013

S/C

Comisión Especial para el deporte

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de junio de 2013

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan C. Souza.

Miembros: Señores Representantes Fernando Amado, José Andrés Arocena, Graciela Cáceres, Oscar Groba, Amin Niffouri, Jorge Orrico, Rubenson Silva y Horacio Yanes.

Invitados: Por la Facultad de Ciencias Sociales, los profesores doctores Rafael Bayce y Miguel Serna.



SEÑOR PRESIDENTE (Souza).- Damos la bienvenida al profesor doctor Rafael Bayce y al profesor doctor Miguel Serna.

La Comisión tiene en agenda el tema de la violencia en el deporte y ha tratado de ir reuniéndose con aquellos actores que, a su juicio, son relevantes a la hora de discutir y analizar estos hechos, para saber si son necesarias o no iniciativas legislativas a efectos de atender una problemática que preocupa a toda la sociedad.

En este marco, se entendió pertinente invitarlos, en nota dirigida a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, la doctora Susana Mallo, para conocer sus opiniones y saber si hay estudios académicos sobre las situaciones de violencia vinculadas a espectáculos deportivos.

SEÑOR SERNA.- Voy a decir unas pocas cosas en nombre de la Decana y de la Facultad de Ciencias Sociales.

En varios temas y en este en particular estamos tratando de promover equipos de trabajo y de investigaciones concretas que nos permitan sistematizar y ser útiles tanto para el Estado como para la Universidad. En estos momentos, bajo el liderazgo de las Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas -también pertenezco a esta última Facultad-, estamos formando una red interdisciplinaria, montando equipos con quien más ha trabajado históricamente en la problemática y la ha puesto inicialmente en el debate académico, que es el doctor Rafael Bayce y algunas nuevas generaciones de docentes de las Facultades de Medicina y de Derecho, del ISEF, etcétera.

Ustedes preguntan si hay estudios. Sí; en la Universidad ha habido varias investigaciones pero han sido fragmentadas, puntuales, desparejas, discontinuas en el tiempo y en los distintos servicios; inclusive, ha habido estudios en la Regional Norte. Se requiere una visión más integral e interdisciplinaria, que es lo que estamos tratando de armar, primero hacia dentro y segundo hacia fuera, porque en este tema, como en otros, generalmente los organismos públicos solicitan asesoramiento como si ya existiera una acumulación sobre la temática. Esto tiene creciente relevancia en la agenda pública pero no ha tenido continuidad ni sistematización en el ámbito académico. Nosotros queremos promover una línea de trabajo dentro de la Universidad. Entonces, la respuesta más integral, más allá de opiniones y de referencias fragmentadas y puntuales, tendría que ser un grupo de investigación a medida y en determinado contexto. Para trabajar bien, es necesario articular esto con políticas públicas de mediano plazo, más allá de la preocupación del momento.

El otro mensaje importante es que hay algo que ya sabemos: puede que en el deporte aparezca la violencia como un tema central, pero el deporte no la genera. En algunos casos la reproduce y la amplifica y, en otros, actúa como una especie de efecto de contención. Hay que mirar ambos lados del deporte. Sucede lo mismo que en el tránsito: la gente se enerva por un montón de situaciones cotidianas y cuando va al estadio aparece la violencia. De repente, una persona tranquila en su ámbito cotidiano entra en una barra brava o se exaspera por una pequeña cosa que aparece dentro de una cancha de cualquier deporte, no es solo en el fútbol. Pero el deporte tiene también una parte importante de contención y disciplinamiento. Hay que matizar y poder ver las dos cosas al mismo tiempo; si no, estamos hablando del deporte como si fuera el emergente de la violencia, como si la violencia fuera lo normal, lo cotidiano, pero no es así, más allá de lo que aparece en la prensa.

Con el espectador pasa exactamente lo mismo. Va al estadio para hinchar, a sacar esas presiones que aparecen en tantos lados de su vida cotidiana, y en un cántico, etcétera, no genera problemas, es parte del espectáculo, de la competencia, de la pasión,

de la expresión y no termina en los acontecimientos que preocupan cuando eso se transforma en una violencia desbordada.

Los dejo con el doctor Bayce, que tiene mucha trayectoria en este tema y mucho más que yo para decir.

SEÑOR BAYCE.- Quiero gastar unos pocos minutos en presentarme. Tengo al menos cincuenta años de antecedentes en este tema -es mucho tiempo- como deportista, periodista deportivo, entrenador deportivo y científico social ocupado de estas cosas. Esto implica una totalidad de visiones que se acumularon en el tiempo que yo no desperdicio y quiero plantearlas como fundamentación.

Después, quiero plantear algunas cosas muy importantes. Cuando uno entra a una selva -no lo digo porque esto sea una selva-, lo primero que debe hacer es romper cosas con el machete. Para construir algo, primero hay que apartar maleza, desmatar, como dicen los brasileños. Hay una cantidad de creencias absolutamente falsas sobre la violencia y el deporte en general, y sin apartar esas cosas no se puede seguir. Prácticamente es creer que la tierra es plana cuando es redonda, y tenemos el problema de que estamos planificando qué hacer para que los barcos no se caigan cuando llegan al borde. Estamos desperdiciando tiempo en planificar en base a cosas que no existen.

Cada cosa que vaya a decir está fundamentada infinitamente; con facilidad podría hablar cuatro horas de cada una de ellas. Si ustedes sienten curiosidad por eso, después lo hablamos. Podrán hacer preguntas que tenían previstas o sobre lo que dije.

Al final teníamos pensado hacer una propuesta sobre lo que consideramos que podemos hacer desde lo que tenemos para lo que supuestamente ustedes tienen entre manos como Comisión, como legisladores, como ciudadanos del Uruguay, del Mercosur y del mundo, porque he visto que hay una coordinación de acciones, con normas FIFA, de manera que uno es parte de un colectivo muy amplio y muy variado.

Yo fui deportista competitivo de varios deportes. Fui deportista amateur de elite; formé parte de la selección de la Liga Universitaria y fui entrenador de dicha Liga Universitaria; jugué en el estadio dos veces en preliminares; quiere decir que jugué al fútbol de manera bastante seria. Jugué al basquetbol en menores y juveniles; también fui federado, obtuve terceros lugares en la Federación. Fui profesional en tenis. Fui cronista de ciclismo. Hice Vuelta Ciclista y Rutas de América. Hice todo lo que se puede hacer como hincha.

Soy periodista deportivo desde el año 1963, en "Época", adonde me llevó don Gallardo. Y he seguido como periodista deportivo; he viajado por el mundo de esa manera; he cubierto Libertadores de América y todo ese tipo de cosas. De manera que he completado la visión del periodista, que es distinta a la del deportista, y ni que hablar que siempre he sido hincha, porque con todas estas actividades uno se hace hincha.

Además, soy entrenador deportivo desde diez años después de ser periodista; desde 1973 soy entrenador deportivo diplomado por el ISEF. Y desde 1983, a partir de que soy sociólogo, tengo una maestría en sociología, un doctorado en sociología y un doctorado en ciencia política, escribo sobre violencia y violencia en el deporte; lo hago hace ya treinta años.

A eso se une que en los últimos veinte años he publicado mucho sobre el tema a nivel sudamericano, en revistas y a raíz de congresos de Clacso, etcétera, y he dado cursos a nivel de posgrado en Uruguay sobre violencia, seguridad, criminalidad, menores, drogas, todos esos temas que están juntos en un paquete más o menos próximo.

Además, fui profesor de sociología criminal de la Facultad de Derecho en primer año, durante veinte años; fui Director del Instituto de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho desde 1998 hasta 2007; fui profesor de criminología del IPES durante dos años y también di un curso de seguridad ciudadana.

Son muchas cosas, que quiero poner juntas, para que sepan que existen. De alguna manera, he aprovechado las circunstancias en que la vida me ha puesto para acumular conocimientos de distintos lados y, finalmente, tratar de verterlos.

Pensaba que lo principal, antes de construir, es deconstruir los obstáculos que hay para entender el problema y empezar a trabajar en él.

Yo soy de entrar con la plancha; entonces, voy a ser muy concreto en los planteos de las cosas que creo que son horribles pero se creen y acá se siguen manteniendo, aunque no haya el menor fundamento para creerlas y en otras partes del mundo se haya estudiado que son falsas.

La primera, que es la más chocante de todas, es que en el mundo moderno no aumenta la violencia; ni siquiera en el deporte.

Hay mucho publicado sobre esto; no invento nada. Pueden agarrar Internet y estudiar las informaciones de todos los institutos que estudian violencia en el mundo -sobre todo hay en Inglaterra-, las hipótesis de conflicto y demás, y todos llegan al consenso de que ahora hay mucha menos violencia que antes, cuando la violencia en el mundo era constante, había imperios, guerrear era bueno, conquistar generaba honores, etcétera. En ese entonces la violencia era vista positivamente, como medio de dominio y para conseguir honores diferenciales. En un momento la humanidad empezó a reciclar la violencia como negativa, pero eso fue hace muy poco. Entonces, la violencia, que era elogiada, ahora se ve mal, pero ya ha sido muy controlada. Estudien los volúmenes de Norbert Elías sobre el Estado civilizatorio, la producción sobre violencia en el deporte del propio Elías con Eric Dunning, el mayor especialista en ese tema en Inglaterra. No es sustentable la idea de que la violencia aumenta, y mucho menos per cápita. Porque es cierto que hay más violencia que antes en el deporte, a pesar de que hay registros de matanzas de treinta mil personas en el coliseo romano, cuando había algunos problemitas. Treinta mil; no era uno que se caía para un costado ni que le pegaban. No; treinta mil. Eso se dio en varias oportunidades en el coliseo romano, con problemas con los esclavos y con los leones; además no era lo mismo que con nuestros deportistas de ahora.

Puedo ampliar mucho sobre ese tema, pero no hay más violencia y en el deporte no la hay más per cápita. Hay mucha más gente que hace deporte, muchos más estadios, muchos más eventos masivos, mucho más deporte, mucho más profesionalización; hay deporte infantil, juvenil, femenino, amateur, profesional, local, internacional, regional, infinito, y sí hay un poco más, pero per cápita no hay más que antes.

Entonces, primero, no estamos en un contexto de aumento de violencia sino de aumento -eso sí, muy estudiado- de visibilidad de la violencia. Ahora se sabe lo que pasa. ¿Qué sabía antes un indio de Borneo de la violencia que había en Tailandia? Ahora sabemos todo lo que pasa en todos los momentos, hasta en un partido amateur en China. Hay una ampliación de la visibilidad y, además, no solo existe sino que hay una magnificación cuantitativa y una dramatización cualitativa por efecto de los medios de comunicación que amplifican todo eso para su lucro propio.

Entonces, la violencia es un fenómeno mediático, fundamentalmente, desde el punto de vista sustantivo no aumenta y, además, -como decía Miguel recién- los fenómenos deportivos no arrojan violencia. Algo que habría que hacer es decir cuántas personas

hacen deporte por semana en Uruguay, cuántas los fines de semana, cuántas juegan, cuántas van, cuántas están involucradas. Eso hay que saberlo, porque después aparece un fenómeno que sucedió en un partido, en el que se pelearon cuatro y parece que todo el deporte es violento y no es así, no solo por razones de canalización antiviolencia sino que cuantitativamente, por la cantidad de violencia.

¿Cuánta violencia ha sufrido en su vida un hincha de fútbol de cincuenta años que desde los diez años va al estadio? Nada; eso no pasa. La violencia es algo excepcional, mínimo, insignificante, infrecuente, improbable. No quiere decir que no haya que ocuparse de eso ni que haya que minimizarla o prevenir que crezca. Esto no quiere decir que no existe; claro que existe, pero hay que saber que no tiene las dimensiones que se creen, porque eso es un invento de los medios de comunicación. Eso hay que saberlo y hay que dimensionar el problema en su realidad. Y también hay que saber -ya va a venir lo de la sensación térmica- si estamos enfrentando una sensación de inseguridad, qué parte tiene de temperatura y qué parte de sensación de inseguridad y qué hacemos con las dos, porque tenemos que reducir la temperatura pero también la sensación térmica, y se actúa de distinta manera para reducirlas; son causalidades distintas, pero a eso vamos a referirnos después.

Entonces, lo primero es lo de la violencia; no es así. Y tampoco se trata de que no se puede salir a la calle ni de que no se puede ir al fútbol. No; esa misma persona que está diciendo "No se puede ir al estadio", tiene que darse cuenta de cuántas veces fue al estadio en su vida y cuántas personas conoce que hayan ido al estadio y no les haya pasado nada, porque son diez mil veces más que aquellas que se pelearon una vez o a las que les cayó uno por el costado en la tribuna; eso es casi insignificante. Por eso hay que poner a los medios en su lugar y enfrentar el problema real. El otro tema vamos a combatirlo pero combatiendo a la prensa, porque el fenómeno no es responsable del asunto. Lo es la prensa y el miedo de la gente, que es el otro problema.

En segundo lugar, no se puede ni se debe decir más, en un ambiente legislativo o académico, que el fútbol no es nada más que un juego. Eso no se puede decir más; no es serio decir que un deporte es nada más que un juego. Nunca lo fue; no lo es y cada vez lo deja de ser más. Pero lo más importante es que nunca lo fue. Pueden recorrer textos enormes de la historia de cuando empezó el deporte en Inglaterra y por citar un solo aspecto se puede decir que el deporte fue instaurado en los colegios católicos ingleses para disciplinar y cansar a los chiquilines que iban a la escuela para que no hicieran cosas inconvenientes después. Era para disciplinarlos, para entrenarlos y para muchas otras cosas; el juego era el motivo para las otras cosas. No era un juego sino una cosa muy seria a través del juego, que desbordaba ampliamente lo relativo a él. Y así en todos los deportes, y sigue siendo así. Piensen lo que es la industria del deporte, lo que trabajan los hoteles, las compañías de viajes, los que fabrican ropa deportiva, los cronistas deportivos, que lucran diciendo idioteces permanentemente, por el mundo, lo que implica millones de dólares, y lo que ganan los jugadores de fútbol.

¿Ustedes saben cuánto gana Olivera -que ahora es suplente- en Peñarol? Gana US\$ 85.000 por mes; Zalayeta gana US\$ 40.000 por mes; Pacheco debe de ganar US\$ 50.000. ¿Cuánto gana Recoba en Nacional, que no hace nada más que estar lesionado y reapareciendo, desde hace diez años, en todo el mundo?

El deporte, básicamente, no es un juego; cada vez es menos juego. Es negocio, es medio de movilidad social, es industria, es comercio, son edificaciones, es negocio de arquitectos, negocio de la policía para dar miedo a la gente haciendo que se refuerce la seguridad de los espectáculos. El negocio de la seguridad es como el negocio de la

salud, en el que lo que hacen los responsables es enfermar a la gente para su lucro propio.

Voy despacito; sin planchas.

(Hilaridad)

— Entonces, no se puede partir de que es nada más que un juego y de que debemos volver al juego, porque nunca lo fue. No podemos volver a aquel juego prístino, angelical, del limbo, porque nunca existió. Sí tenemos que tratar de controlar las circunstancias que lo complican enormemente y que en buena parte son responsables de la violencia que aparece en ese juego. Eso sí. Pero hay que saber hasta dónde.

Tercer machetazo en los árboles del bosque: nunca fue un deporte de la familia. Si ustedes ven cualquier foto de concurrencia a los estadios, de cualquier época del fútbol, de cualquier país del mundo, verán que la presencia de familia es ínfima. Eso se dio ahora y siempre, por razones muy obvias. A las mujeres, en general, no les interesaba ir al fútbol; querían hacer otra cosa y no ir al estadio a aburrirse viendo a unos locos corriendo, gritando y diciendo malas palabras. Tampoco querían llevar a la nena, y esta no quería ir al estadio con los demás. Las familias no iban al estadio, salvo a regañadientes, porque preferían distintas actividades de entretenimiento, por edad y por género. Y actualmente la familia va menos no por la violencia sino porque hay muchos más entretenimientos competitivos que antes y que muchas camadas de edad y de género prefieren antes que el fútbol: pantallas de televisión, entretenimientos, parques de diversiones, actividades callejeras, autos, motos, bicicletas, patines; hay ochocientas cosas y no tienen por qué elegir el fútbol. El fútbol cae en términos relativos, si es que cae; otra cosa que no es cierta pero que toma como tal. ¿Hay menos gente que va al fútbol? De ninguna manera. Hay mucha más gente que lo ve por televisión que la que va. Crece más el espectador no presencial que el presencial, pero el presencial también crece, a pesar de la violencia. Entre nosotros es así. Estamos diciendo que la violencia aleja a la familia, pero la familia nunca fue, realmente; fue en un porcentaje mínimo. La entrada familiar es una insignificante parte de la recaudación. No vamos a recuperar a la familia porque esta nunca fue; nunca lo prefirió y ahora hay muchos más competidores de entretenimientos para el estadio presencial. Entonces, vamos a ir con cuidado con las mitologías.

Esto no quiere decir -como en el caso anterior- que no debemos hacer todo lo posible para que si la familia quiere ir, vaya. Pero vamos a no creer que estamos abriendo el fútbol a la familia por el hecho de que quiera ir. No es cierto; vamos a no crear el mito de la familia.

Volviendo al Uruguay. En los últimos años, con el auge de lo deportivo y la reflexión sobre lo deportivo y las barbas desgarradas de los cronistas, la asistencia se duplicó, según cifras de la AUF. Y en basquetbol se triplicó, a pesar de que mataron a Rodrigo de Aguada y a la señora que salió a protestar por su auto a la salida del partido entre Welcome y Cordón. La violencia no corre a la gente de los espectáculos; la corre la policía y los medios de comunicación, que comunican los operativos de guerra que la policía construye para combatir a cuarenta personas. Ninguna persona que vea la información mediática del operativo para el domingo va al estadio, porque nadie quiere meterse en un lío de guerras cruzadas entre hinchadas y la policía que se mete en el medio. La gente es expulsada por esas noticias; inclusive, puede estar de acuerdo con que haya un operativo, pero no va. Esto es un disuasor mucho más potente que cualquier violencia. A pesar de todas las violencias, la gente va y cada vez más, acá y en todo el mundo. Es cierto que el espectador en pantalla aumenta más que el espectador en vivo, pero eso no quiere decir que el otro disminuya. Además, la competencia de la pantalla no

es para esquivarle a la violencia presencial; la competencia en la pantalla implica una cantidad de cosas. Es más cómodo quedarse en la casa, no se paga. Una excursión en familia al estadio cuesta carísimo, porque hay que pagar las entradas, la locomoción, lo que el chiquilín quiere porque se aburrió, etcétera. En la pantalla nadie gasta nada, está en la casa. La competencia básica no es la de la violencia, y las cosas que expulsan directamente a la gente tienen que ver con el terror que le invade cuando se planean operativos para guerras mundiales que no se producen. Ahora tienen los ojos para ver Afganistán, a los que invadían las montañas persiguiendo a Bin Laden. Esto es un disparate total, pero es otro tema.

Considero que los operativos policiales están sistemáticamente analizados por la literatura de Ciencias Sociales, por la criminología inglesa y por los sociólogos del deporte inglés desde hace cuarenta años. Están descriptos los modelos de acción, los efectos, cuál es la relación entre la gente y los medios de comunicación y los operativos; están modelizados desde hace cuarenta años. Casualmente, tengo los modelos acá porque di clases sobre eso en posgrados sobre juventudes.

A mi modo de ver, los operativos policiales son fuertemente contraproducentes, y lo han sido siempre durante cuarenta años. En el libro "5 Tareas de Hércules", de 2005, digo que los modelos exitosos en materia de seguridad son los de "despolicación" de la seguridad. Esto hay que tenerlo mucho en cuenta. Como dije, el efecto contraproducente que tienen los operativos policiales viene siendo estudiado desde hace cuarenta años; hay bibliotecas sobre eso. Yo puedo hablar días sobre el tema. Entonces, hay que tener cuidado con esos operativos, asustan mucho, expulsan a la gente del estadio y, generalmente, han sido contraproducentes porque irritan, actúan abusivamente, llevan al que no es. Después, dicen que los llevan y que el Juez los suelta. El Juez actúa de acuerdo a la ley, y los suelta por falta de pruebas; si no hay ninguna prueba, la persona se va. La culpa no es del Poder Judicial, es de la policía y de los medios de comunicación que reproducen esa falsedad de que los Jueces sueltan a los detenidos; están mal detenidos y bien soltados. Pero los cronistas dan su opinión contraria. Como dije, eso está estudiado en modelos de acción desde el año 1958; no es ningún invento. Hay un famoso estudio de Albert Cohen sobre la pelea entre los Mods y los Rockers en un pub inglés, que actualizó el concepto de pánico moral, y estudió la intervención de la policía y los medios y cómo construían el problema. Como dije, esto hace más de cincuenta años que está estudiado y más de cuarenta años que está sistematizado en modelos de acción. No podemos seguir creyendo en los Reyes Magos, no existen; son los padres.

Me interesa mucho explicar este aspecto por lo de la sensación térmica, que generalmente se maneja mal. La expresión la introdujo en el Uruguay el ex Ministro del Interior, el doctor Ramírez. A mí pareció muy bien. Yo viví en Chicago durante un año y allí hay una diferencia enorme entre la temperatura y la sensación térmica, porque hay mucho viento y grandes lagos. Hay mucha diferencia entre la temperatura que registra el termómetro y lo que uno siente en el cuerpo. Aprendí la diferencia en esa ciudad. Cuando el doctor Ramírez reflató esa expresión, me pareció que era una buena manera de expresar el asunto, porque la sensación térmica implica temperatura; es decir, la sensación térmica con respecto a la delincuencia implica que hay delincuencia. Que haya sensación térmica, no significa que no haya delincuencia. Hay delincuencia y hay sensación térmica. El problema es la distancia que hay entre una y la otra. ¿Qué distancia hay? ¿Por qué se produce la distancia? Y en el caso de que la distancia magnifique la temperatura, ¿qué hacemos para evitarlo? A cualquier Gobierno tiene que preocuparle la magnificación, porque en lugar de actuar contra la delincuencia pura, tiene que hacerlo contra una delincuencia plus, que no es real y que solo existe en la cabeza de la gente, y que debe combatir de manera distinta a la delincuencia real. El problema

radica en una exageración de la temperatura. No es que no haya delincuencia, pero la sensación que tiene la gente es que hay mucha más de la que existe. La sensación térmica es esa. La distancia entre la delincuencia y la sensación térmica es real y lo que la gente cree también es real. Uno está en Chicago y hay diez grados bajo cero, pero siente treinta en el cuerpo. La sensación térmica es real. La sensación térmica es más real que la delincuencia, porque la gente no sabe qué es lo real; lo que sabe es lo que cree que hay. Entonces, para un Gobierno, un Estado, para los técnicos en el tema, la sensación térmica es mucho más importante que la delincuencia. Este problema no se soluciona disminuyendo la delincuencia, porque si la prensa pasa quinientas veces un asesinato y después lo muestra en cámara lenta, reúne a especialistas para hablar de eso, la gente va a seguir creyendo que hay más delitos, aunque no haya más que uno. La manera de cambiar lo que la gente cree es atacando la sensación térmica y no disminuyendo la delincuencia. Está claro que todos queremos que haya menos delincuencia, pero la sensación térmica no depende de ella. Hace sesenta años que hay investigaciones que muestran que lo que la gente cree radica en la calidad del espacio usado por la prensa y no en la evolución de la delincuencia. Hay una famosa investigación del año 1953, de los diarios de Colorado, que muestran que la correspondencia perfecta es con los centímetros en la prensa y no con la delincuencia real. Eso se ha replicado en todo el mundo en los últimos sesenta años, sin que en ningún lugar haya dado distinto. O sea que decir que la opinión se debe a una sensación térmica no es negar que haya temperatura. Hay temperatura; no puede haber sensación térmica si no hay temperatura. Lo que ocurre es que nos dedicamos a enfrentar la temperatura y no a enfrentar qué hace que la sensación sea tan distinta de la temperatura y tan mala esa diferencia para el Estado y para los Gobiernos. Entonces, la concentración de esfuerzos que ya existe para afrontar la delincuencia, hay que hacerla también para la sensación térmica, que se ataca de manera distinta, porque se genera de manera distinta que la delincuencia. Las causas por las que un delincuente delinque no son las mismas que las de una persona que tiene un miedo espantoso de salir a la calle.

Hay cosas que debemos tirar abajo y comenzar a construir. Debemos erradicar la palabra erradicar. La violencia y la criminalidad no se pueden erradicar. Erradicar quiere decir arrancar de las raíces. La criminalidad es una creación social; se tipifica legalmente una conducta social. Eso lo han hecho todas las sociedades de la historia, desde las tribales hasta las actuales, y lo van a seguir haciendo; mientras haya mal, va a haber delito y mientras haya delito, va a haber delincuencia. Lo que se puede hacer es minimizarla. Estamos todos de acuerdo en ello, pero sin pretender erradicarla, porque de lo contrario vamos al fracaso. Debemos minimizarla en cantidad y calidad, pero no plantearnos, como dijimos, la posibilidad de erradicarla, porque sería enfrentar cosas que no existen o que no podemos hacer.

Por último, quisiera referirme a la responsabilidad legislativa, a la que hizo referencia el doctor Serna.

Yo he leído todos los documentos, las normativas, lo manifestado por la gente que vino anteriormente y por la Comisión de Seguridad en el Deporte, que es una denominación más sensata que la anterior. El principal problema que veo en esto es que la legislación no es una legislación, sino una abdicación de legislar y hacer marcos normativos para que legisle el Poder Ejecutivo. Todas las normativas están diseñadas por elementos del Poder Ejecutivo, sobre todo el Ministerio del Interior. Se crea un convenio marco para no legislar. Los legisladores deciden no legislar y que las jerarquías del Poder Ejecutivo, y no los técnicos, impongan sus ideas, que no tienen por qué saber del tema, de hecho, no tienen la menor idea. Creo que desde el punto de vista constitucional, los legisladores tienen que legislar, no hacer convenios marco para que en los hechos la

normativa la hagan otros; deben legislar y controlar, que son las dos funciones constitucionales que tienen. Deben controlar al Poder Ejecutivo en el cumplimiento de la normativa legislativamente generada. Todos los documentos que tengo acá, reglamentos generales de seguridad, protocolos, antecedentes, derechos de admisión, resolución de empresas privadas de seguridad, protocolo del Ministerio del Interior, todo es legislación del Poder Ejecutivo. La Comisión está conformada por personas del Poder Ejecutivo; no hay nadie del Poder Legislativo, ni del Poder Judicial. Se ha planeado conformar Comisiones en todos los departamentos con la misma estructura: no hay un solo representante de los legislativos departamentales ni del Poder Judicial. Eso no puede pasar más. Además, las actuaciones han sido muy malas y el cumplimiento de las disposiciones, pésimo. A esto se agrega la discrecionalidad espantosa que tienen los procedimientos policiales a partir del Ministerio del Interior. Esto se evita con legislación.

Por otra parte, quiero referirme a algo que es increíble. La policía en Uruguay es la única del mundo que cuando hay un espectáculo de riesgo hace salir al local primero y al visitante después. Al revés de lo que se hace en otras partes del mundo y de lo que cualquier persona con sentido común haría. Hay un partido donde hay treinta mil hinchas de un equipo y cinco mil de otro, y existe riesgo de que entren en contacto y se separan las hinchadas. ¿A quiénes se debe hacer salir primero? A los que son pocos y tienen que irse, para que evacuen rápido y no se encuentren con los otros. Acá, la policía hace salir primero al local, cosa que se expanda, que rodee a los otros hinchas y haga una carnicería. Quince minutos después, salen todos juntitos por la misma puerta, y ya están los locales esperándolos. Habla muy bien de las hinchadas del Uruguay que no haya carnicerías, porque las cosas están diseñadas de esa manera.

Hace poco pasamos una vergüenza nacional en el Partido con Vélez. Vino el Vicepresidente de Vélez Sarsfield, como titular de la delegación, y no podía creer lo que veía. Había vallas para separar gente pero sin nadie para custodiarlas, destrozaron los palcos de prensa sin que nadie hiciera nada. Después, hicieron salir a la hinchada uruguaya antes y a la de ellos más tarde. Eso hay que prohibirlo por ley. No se puede permitir que se organice la matanza dejando salir primero al local; si no se produce es por la buena voluntad de la gente que no se pelea. Pero quien organizó el operativo hizo todo lo posible para que se mataran. Tengo experiencia directa en desmontar operativos policiales. Por ejemplo, Cerrito-Peñarol en el Estadio, eran veinticinco mil contra quinientos. Se hizo salir a la hinchada de Peñarol primero por otra puerta, los camiones fueron por la calle Ramón Anador, para desmontar el aparato policial. Los policías ofrecían custodia, pero nosotros no queríamos. En el partido Cerrito-Nacional en el Parque Central pasó lo mismo. Es la buena voluntad de la gente la que impide que los operativos policiales den lugar a matanzas y carnicerías. Esto no puede quedar a criterio del ejecutor del operativo. No puede quedar a criterio del ejecutor del operativo que se implemente una guerra contra Bonomi porque está haciendo algunos cambios en la organización de la policía, ni que se haga un boicot y se salgan de las vallas. Eso no puede pasar; esas cosas no pueden quedar a la discrecionalidad del ejecutor del operativo. Estos son asuntos nacionales y también internacionales, porque hay equipos extranjeros que vienen a jugar, como Vélez Sarsfield que vino a jugar por la Copa Libertadores. Eso repercute en la Confederación Sudamericana y en la FIFA. Es una vergüenza para el país que un dirigente de Vélez salga a decir lo que pasó en el estadio. Reitero: eso no es materia de discrecionalidad ejecutiva; eso tiene que ser materia legislativa. El Legislativo tiene que asesorarse, legislar y no permitir que la legislación sea hecha por el Poder Ejecutivo en sus diversas ramas.

En el año 1986, con el comienzo de la violencia en el deporte -en 1985 habían ocurrido los hechos de violencia en la final de la Copa de Europa, entre Liverpool y

Juventus, en el Estadio Heysel, en Bélgica-, se crearon tres comisiones, convocadas por Esperón, que era el Vicepresidente del Comisión Nacional de Educación Física, en esa época en la esfera del Ministerio de Educación y Cultura. Se juntó a una enorme cantidad de gente entre periodistas, técnicos, autoridades de la Intendencia y todo el que tuviera que ver con el deporte. Se crearon tres comisiones que fueron un ejemplo. En octubre de 1986 se terminó el informe, que fue aprobado por la Comisión Nacional de Educación Física, la que lo elevó al MEC. A su vez, el Ministerio de Educación y Cultura redactó un proyecto de ley. Hace veintisiete años que está ahí.

En esa oportunidad se crearon tres macrocomisiones: una relativa a la prevención de la violencia fuera del espectáculo, de la violencia social, barrial, etcétera; otra de control de espectáculos y una tercera de legislación sancionatoria. Esta última fue dirigida por Cairolí, que era Ministro de la Suprema Corte de Justicia y Grado 5 del Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. Era un informe jurídico. La comisión de prevención de la violencia fue dirigida por quien habla, porque era un asunto para técnicos en ciencias sociales.

Si ahora hubiese una comisión sobre prevención, no tendría que haber nadie del Ministerio del Interior. Debería haber representantes de los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación y Cultura y de Turismo y Deporte. Esos son los que tienen que estar para la prevención, y no el Ministerio del Interior, que debería estar solo para el control del espectáculo. Para las sanciones tampoco debería estar; la normativa no la tiene que hacer el Ministerio del Interior. En todo caso, la tiene que hacer el Poder Judicial, las Facultades de Derecho y el Colegio de Abogados, junto con el Poder Legislativo. No es posible que las tres cosas para las cuales no tienen especialización ni conocimiento, estén a cargo del Ministerio del Interior. Ni siquiera en la de espectáculos. En la de sanciones son auxiliares de la Justicia y nada más. No deberían ser nada más. La normativa la hacen los abogados, que son los que tienen a su cargo la aplicación de la normativa. Los abogados, la Facultad de Derecho y el Poder Judicial son los que tienen que redactar la normativa, y no la Comisión Honoraria que está en la esfera del Ministerio del Interior. ¡De ninguna manera! Legislativa y constitucionalmente eso no es admisible. Se tienen que recuperar facultades, deberes constitucionales y legislar, y no dejar que legislen otros. Deben legislar los que saben legislar. Serán técnicos los que tengan formación de la sociedad, del mundo, de la violencia, de los jóvenes. Esos son los que tienen que hacer las normas, junto con los que saben de ley. Los demás cumplen, nada más. Y cumplen vigilados por el Poder Legislativo.

Todos sabemos que la violencia y el deporte no se erradican y que las principales causas de la violencia no están en el deporte. Eso no quiere decir que no se puedan hacer cosas que mejoren la situación del deporte y que puedan ser ejemplo de actuación para otras esferas de la sociedad. Eso también se puede hacer. El proyecto piloto de atacar la violencia en el deporte de una manera distinta a la que se utiliza hoy, se puede trasladar a la violencia en el barrio, en el baby fútbol, etcétera. Eso sí se puede. Podemos ofrecer investigación y asesoría para mejorar lo mejorable e investigar lo investigable

Los legisladores aquí presentes, hoy están en esta Comisión, mañana en una relativa a menores y pasado mañana en otra sobre violencia o seguridad. Todos sabemos que si reducimos excesivamente la violencia en el deporte, la violencia saldrá por otro lado. No podemos creer que por que la eliminemos en el deporte, la eliminaremos en la sociedad. No, pero podemos dar pistas sobre cómo actuar de una manera en la que no se ha actuado nunca, para ver qué pasa.

Uruguay es un país muy autoritario: solo sabe sancionar; no estimula nada. Frente a un problema, no se estimula el bien, sino que se castiga el mal. A nadie se le ocurre

estimular el bien. Eso no existe; solo existe castigar el mal. Es una sociedad muy autoritaria. Si aparece una conducta indeseada, enseguida decimos: "¿Cómo la castigamos?". No pensamos en tratar de que no haga eso sino otra cosa. Hay que desarrollar una política de estímulos en todo el Uruguay, y no solo para el deporte. Esa sería una de las bases de nuestra propuesta.

SEÑOR ORRICO.- Es un placer recibir a los doctores Bayce y Serna.

En estos temas tenemos una especie de divorcio entre el mundo académico y el mundo del sistema político, que se traduce en algunas expresiones que a mí me parece que no son ciertas. Me refiero a decir: "Los diagnósticos están todos". Yo creo que no hay diagnóstico, porque no hay base académica, no hay base científica para lo que se dice. Pero me gustaría saber qué piensan ustedes al respecto. De alguna manera, el doctor Serna ya lo dijo cuando mencionó que lo que hay son estudios parciales.

Por suerte tengo muchos amigos sociólogos -Morás, Supervielle, Bayce- que de vez en cuando me alcanzan alguna revista de ciencias sociales, pero no es lo común. Lamento decir -esto es una crítica; está bien que nos critiquen a nosotros, pero yo los voy a criticar a ustedes- que a un político que se preocupe de estudiar le cuesta mucho llegar a la cuestión académica. Yo soy abogado; no soy sociólogo ni politólogo, y me tengo que andar revolviendo como puedo, y me es muy difícil. He tenido la suerte de recibir revistas. Por ejemplo, acabo de recibir la última revista de ciencias sociales de diciembre, que me abrió un mundo con respecto a la delincuencia, que me pareció muy interesante. Pero no todos llegan; es muy poca la gente que llega. Ese es un problema de la Universidad en general y de estas ciencias en particular. A estos temas que estamos tratando les faltan muchos más estudios sociológicos, por lo menos una base científica de la cual partir.

Acá se mencionó -soy consciente de eso- que lo que hay son estudios parciales. Me gustaría saber si tenemos alguna posibilidad de acceder a esos estudios. Para nosotros sería un insumo imprescindible.

Quiero hacer una pregunta que quizás esté en el ánimo de todos. A ojo de buen cubero -lo digo aunque esté mal razonar así-, a uno le parece que hay ciertas formas de organización social que son fruto de cambios culturales muy grandes. Por ejemplo, me da la sensación de que los gritos en coro de la tribuna de alguna manera incitan a un comportamiento que no es el de mayor respeto hacia el hincha del otro cuadro. Para ponerlo claro, yo soy de la época en que íbamos a ver jugar a Peñarol y a Nacional todos juntos en la misma tribuna. En los clásicos todavía miro aterrizado los agujeros enormes de la Tribuna Olímpica, que es la solución que algunos vieron. ¿Creen que hay alguna posibilidad de evitarlos? Si mañana no se hicieran, se armaría un lío bárbaro que se multiplicaría.

Tendremos que leer -por suerte hay versión taquigráfica- y razonar todo lo expresado con mucha tranquilidad. Además, necesito rayar lo que leo. Por eso nunca pude leer en la computadora; tengo que imprimir el texto en papel y después rayarlo. Estoy un poco abrumado por lo recibido, y todavía no puedo racionalizarlo.

Dentro de esto que es primario en cuanto a diagnóstico, me gustaría saber si podemos empezar a recibir propuestas que luego se debatan políticamente. En definitiva, los que saldamos la discusión en estos temas somos los legisladores.

En definitiva, quiero saber si tenemos posibilidad de acceder a los insumos. Sé que hay un trabajo de campo, que he estado buscando durante muchos años, de alguien que se metió en las barras bravas. Yo sé que el trabajo existe, pero no he logrado hacerme de él. He visto algún comentario sobre el trabajo. Los trabajos de este tipo son muy recientes. Más allá de que hace cuarenta años que Bayce está detrás de esto, los

estudios sobre la llamada seguridad pública son relativamente recientes. Quiero saber si podemos hacernos de esos insumos y si tienen alguna propuesta concreta sobre este punto.

SEÑOR AROCENA.- Es un gusto tenerlos acá. Sus palabras fueron muy explícitas, y me han gustado muchísimo. En especial al doctor Bayce, que es una persona pública y hemos tenido el gusto de escucharlo en más de una oportunidad.

Me gustaría saber si hay cambios de hábitos en la violencia y en las personas que la ejercen, si las drogas están influyendo en los comportamientos violentos y en los tipos de violencia, si las redes sociales influyen en esto porque la gente se vanagloria -no conozco el término técnico- de ser violento en ellas y cómo incide esto en el deporte y en la sociedad. Si efectivamente están estudiando estos comportamientos, sería bueno saber a qué resultados están llegando y qué conclusiones están sacando. En definitiva, Internet, hábitos, drogas.

Hace pocas semanas recibimos a algunos dirigentes de la Mutual. Enrique Saravia fue muy claro con el tema de las drogas y la violencia, y fue muy interesante escucharlo.

En definitiva, me gustaría saber la posición de quienes nos visitan en ese sentido y si hay estudios primarios o definitivos.

SEÑOR SILVA.- El otro día, se dijo en la Comisión que en algunas zonas del Estadio el olor a marihuana es insoportable, pero por otro lado, no dejamos entrar el alcohol.

Concretamente, me gustaría saber si hay idea de la incidencia de la violencia en el interior y en la capital. Cuando hablamos de fútbol siempre nos referimos a Montevideo, sin embargo, hay muchos partidos en todo el país y, a veces, una pelea en un estadio chico proporcionalmente trasciende más que si se da en un estadio grande.

También me gustaría saber qué incidencia tiene la violencia en las distintas disciplinas deportivas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Personalmente coincidí con lo que se planteó en cuanto a la incidencia que tienen los medios de comunicación en este fenómeno, en la difusión y la forma de presentar la información a la sociedad. En ese marco, estamos manteniendo entrevistas con los diferentes actores, es decir el Poder Judicial, la Comisión Honoraria, los jugadores, los jueces y nos pareció sumamente pertinente la opinión de la academia desde el punto de vista sociológico. A su vez, tenemos en agenda la invitación a uno de los actores fundamentales en este tema -desde mi punto de vista-, que es la prensa deportiva.

Comparto las opiniones que quienes nos visitan han vertido con relación a este tema. Parecería ser que en algunos momentos hay un gran negocio atrás y hay que "fogonear" para que el fueguito no se apague, y después se rasgan las vestiduras públicamente.

Me tocó participar junto con un colega legislador, en una mesa de discusión sobre este tema, que se llevó a cabo en una sede partidaria de un partido al que no pertenezco. En esa instancia participaron personas de formación académica cumpliendo el doble rol académico y de periodista deportivo y también sociólogo. Realmente, me quedé asombrado porque uno de los panelistas había hecho un detallado racconto de los hechos de violencia sucedidos en el fútbol en los últimos treinta años y le faltan uno o dos dedos a la mano para llegar a la cifra. De todas formas, hay que tener en cuenta que son hechos que todos rechazamos, como es la muerte de cualquier persona en forma

violenta, gratuita y cobarde. Parecería que hubiera que estimular el olfato a la sangre para decir que estamos mal y que algo tenemos que hacer.

Reitero que estoy muy expectante ante la visita del Círculo de Periodistas Deportivos para que nos den su opinión y poder expresar la que nosotros tenemos como ciudadanos.

Por otra parte, siguiendo el razonamiento del señor Diputado Orrico, es removedor y un aporte importante para nuestro trabajo la introducción fuerte que hizo el doctor Bayce -con la "plancha", como él dijo-, porque nos sacude y nos obliga a enfocar el fenómeno desde otro ángulo, más allá de que coincidamos o no.

Hace un tiempo, reunido con algunos compañeros y asesores con quienes trabajamos en las distintas temáticas de la labor parlamentaria, surgió una preocupación porque nosotros también leemos la prensa, escuchamos los informativos y los comentarios deportivos. Sentimos que algo debíamos hacer y con gente vinculada al deporte elaboramos una especie de proyecto de ley que tenía en cuenta algunas cosas, y debo confesar -su planteamiento me hizo ver con más claridad está problemática- que ya está todo inventado. Cuando vine muy ufano con el trabajo elaborado por los compañeros, busqué los antecedentes en la materia y me encontré con que ya se ha legislado. Es más, muchos de los temas que pensamos que podían ser materia de legislación, resulta que no están en la legislación sino en el protocolo. Quiero aclarar que el protocolo fue acordado y actualmente se lleva adelante, pero basta con que alguien se baje de ese protocolo para que pierda validez. Por lo tanto, no es de aplicación para nadie.

Por eso rescato lo que dijo el doctor Bayce en cuanto a si no es hora de que el Poder Legislativo trate de elaborar una ley que se pueda cumplir por parte de todos los actores que tienen que ver, es decir, el Poder Judicial, la ciudadanía que tiene que ajustarse a las normas que rigen nuestro relacionamiento social y la Policía que tiene que encargarse de actuar como auxiliar de la Justicia. Quiero resaltar esto porque me abre una interrogante. Está claro que con la creación de la Comisión honoraria multisectorial dimos un marco, pero no es nada más que eso.

Otro tema en el que nos tocó trabajar y que personalmente me generó cierto rechazo, son las limitantes que se nos ponen arriba de la mesa. Me refiero concretamente al caso de las transferencias deportivas en cuanto a la interacción de los agentes FIFA y la relación entre el cuadro, el jugador y el representante. Cuando empezamos a trabajar sobre el tema se nos dijo que no podíamos avanzar más porque se entraba en un terreno en el que Uruguay podía quedar mal parado. Es decir que una multinacional termina siendo una barrera para poder legislar en circunstancias en las que entendemos que deberían ser de recibo.

En cuanto a la violencia, no hay muchas posibilidades de colisión porque los organismos internacionales, tratando de que los espectáculos sean masivos y se lleven a cabo en el mejor clima posible, han adoptado normas que pueden contribuir a minimizar los hechos de violencia que se pueden dar en nuestro país. Hay algunos temas que figuran en el protocolo que fue signado por todos los integrantes de la Comisión honoraria, que buscan minimizar las condiciones para las situaciones de violencia, por ejemplo el no ingreso de banderas de más de un metro por dos metros y el manido tema de quién debe ejercer el derecho de admisión. El Ministerio del Interior ha dicho que no le corresponde hacerlo, pero de hecho lo hace, por ejemplo cuando en los vallados previos al acceso a los espectáculos públicos están con un aparato de espirometría y si alguien tiene una graduación alcohólica por encima de lo permitido no se habilita la entrada y si

tiene un arma, lo llevan detenido. Por lo tanto, está ejerciendo un derecho de admisión, más allá de que se diga que no.

También, se ha propuesto que los espectáculos tengan butacas numeradas y que todo el mundo esté identificado mediante la compra previa de entradas con identificación personal y que no se vendan en los locales donde se desarrollan los espectáculos. De esa manera, se puede ubicar en forma rápida a quien eventualmente infrinja las normas. Además, se ha propuesto que todos deberían estar sentados. En ese sentido, se habla mucho de lo que sucede en Inglaterra en cuanto a que están todos sentados y no hay banderas; uno ve las bufanditas esas que llevan al estadio. No obstante, en mi opinión, tenemos formas culturales distintas y esto queda de manifiesto con la sanción social y deportiva que expresaron los aficionados ingleses con respecto a la famosa mano de Suárez en el mundial. Esto marca claramente que para ellos era un acto casi de horror que alguien cometiera una falta como la mano del penal y nosotros lo avalamos, porque es una competencia. El penal fue sancionado y la mala suerte hizo que el contrario errara el gol. Para nosotros es parte del espectáculo y del juego en sí mismo y no debería ser calificado como se hizo. Por lo tanto, hay algunas cuestiones que van contra lo cultural y son muy difíciles de implementar.

Asimismo, hay otras herramientas que pueden ser buenas para minimizar los riesgos.

SEÑOR NIFFOURI.- Ha sido un enfoque bien distinto al que estamos acostumbrados y es bueno escucharlo. Si bien compartimos algunas cosas y en otras discrepamos, pienso que esta visión aporta mucho a la discusión. La propia ley tiene algunos errores que se han planteado y se pueden compartir. La norma sobre erradicación de la violencia en el deporte se votó en el año 2006 por parte de todos los partidos políticos y se ha trabajado mucho en eso. En ese sentido, se plantean algunas peculiaridades que compartimos en cuanto a que es difícil erradicar la violencia.

Me parecieron muy interesantes algunas de las modificaciones que plantearon, particularmente lo relativo al ámbito de las Comisiones y a quiénes tienen que participar. Cuando estuvieron los representantes de la Comisión hablamos de la participación fundamental del Poder Judicial, porque inclusive la gente habla de si la ley es aplicable o no.

No sé si el culpable fundamental es la prensa o no; yo creo que ha habido un cambio importante en las formas de comunicación. Hoy tenemos el acceso a Internet, al Twitter, a Facebook; estornudan en Japón y nos enteramos a los diez segundos. Con un teléfono celular podemos sacar una foto de algo que está sucediendo en un espectáculo deportivo; quizá, también pasaba antes pero ahora nos enteramos en el momento. Tal vez, no sea la prensa sino la interacción de la sociedad en los distintos ámbitos de la comunicación.

Nosotros, como integrantes del Poder Legislativo, debemos tratar de tener una ley que sea aplicable y que se cumpla. Creo que acá estamos todos de acuerdo con que debemos tener pocas leyes que se cumplan y no tantas -hablamos de más de 19.000-, con una enorme cantidad que no son aplicables.

Específicamente sobre este tema, más allá de los protocolos de la Comisión -que quedó meridianamente claro-, me gustaría preguntarles qué creen que está bien y qué es necesario modificar en la ley. Sería bueno llevarnos una visión de propuesta, porque la verdad es que cambió el enfoque.

SEÑOR YANES.- Quedó clara la oportunidad de la invitación y de la charla. Ya que hicimos filosofía, catarsis y autocrítica, yo voy a incursionar también por allí, aunque no es el objetivo de la invitación.

En primer lugar, coincido con la subordinación que el Poder Legislativo ha tenido frente al Poder Ejecutivo, que se ha ido construyendo por algunas razones profundas y difíciles y otras muy simples: la falta de formación de los legisladores en algunos contenidos. A veces, falta el equilibrio necesario en una bancada, donde tiene que haber profesionales y técnicos. Cuando era joven decía: “¿Por qué son todos abogados?” El equilibrio en la formación de los abogados es necesario. Yo puedo ser ejemplo de una de las puntas. Me siento muy legitimado para estar acá, pero entiendo que sin el aporte de quienes saben de otras cosas estamos perdidos.

En nuestras bancas estuvieron sentados grandes legisladores, que no esperaban por el Poder Ejecutivo. Lamentablemente, nosotros hemos seguido por ese otro camino y seremos nosotros o serán otros que vayan corrigiendo la senda, pero está bueno ponerlo arriba de la mesa, porque a veces se confunde disciplina partidaria con capacidad de análisis, capacidad crítica y de asumir roles. Para mí, en el fondo también está que algunas personas y algunos sectores no ven en el Parlamento el instrumento correcto para eso; entonces, hay una discusión ideológica de base, profunda, en relación a si esto es una cuestión formal, parcial. Inclusive, hay quienes piensan que es un gasto de dinero.

Generalmente, yo pregunto a los invitados qué aportes tienen para hacer porque estamos tratando de revisar la legislación, pero en el caso de ustedes no lo voy a hacer. Hace un tiempo escuché decir algo al famoso escritor argentino Jaime Barylko, ya fallecido, en una entrevista con Jorge Traverso, que me llamó la atención. Al hablar de los políticos dijo algo así: yo creo que está bien que los políticos tengan asesores, pero pienso en un mundo en el que los políticos tengan también ámbitos donde reflexionar, en el que sienten a su mesa, una vez cada tanto, a gente que los obligue a pensar sin la necesidad de tener que tomar una decisión concreta. Obviamente, recreé las mesas de café del Sorocabana y sus tertulias, que muchos nos criamos escuchando.

¿Por qué no voy a hacer el mismo planteo? Porque preferiría que la academia y la Facultad de Ciencias Sociales -tal vez, porque he vivido varios años con una psicóloga social que me enseñó que había disciplinas que no conocía- son buenos interlocutores para crear ámbitos de reflexión sobre estos temas más allá de que tengamos la obligación de tener un producto concreto. Sería interesante que los periodistas deportivos fueran periodistas deportivos. Los políticos “todólogos” tienen que ir dejando lugar a los políticos que se van especializando. Es muy difícil encontrar una audición de radio en la que se hable de deporte, de estrategia, de táctica, de técnica. La política deportiva y lo comercial ocupan todo. Entonces, más allá de que puedan ser muy importantes sus aportes a la legislación concreta, dejaría planteado el tema de generar espacios de reflexión.

Esa necesaria desmitificación de algunos conceptos habla de la ignorancia que existe. Es más fácil repetir cosas que ponerse a analizarlas. Me viene moviendo para una cantidad de cosas el asunto de la innovación. Cuando hablamos de este tema, algunos -no incluyo a todos- pensamos en cómo hacer el aparatito más chiquito que haga las cosas más grandes, pero la innovación también se puede aplicar en la forma de abordar los distintos temas.

El representante de los jueces de fútbol planteó, por ejemplo, que era negativo quitar los puntos, porque eso hacía que los dirigentes de los clubes, en lugar de ser un aliado, tuvieran que justificar cualquier cosa: “No fue tanto. Ese cascote que le partió la cabeza lo podría haber dejado parálítico y, sin embargo, solo le sacó un ojo”, En esa

locura estamos repitiendo, estamos abordando el tema sin innovar en la visión de la situación.

Para la academia puede ser muy fácil plantear algunas cosas, pero no para los políticos, con ese bombardeo de los periodistas, con esa forma de generar opinión a través de ciertos programas televisivos ante los que uno se pregunta cuál es el mérito de estar ahí sentado y hacer creer a mi madre determinadas cosas. Mi madre tiene ochenta años y me dice: "M'hijo, mirá que escuché tal cosa". Y yo le pregunto: "¿Quién lo dijo?". Y ella me contesta: "No sé; un señor o una señora en tal programa de televisión".

Claro, como sale de esa cajita se toma como válido, y capaz que el tipo es más pirado, más ignorante y más frustrado que yo, pero tiene esos cinco minutos de fama y puede decir cualquier disparate

Cuando hablamos de una ley de medios tenemos claro qué es libertad de pensamiento y qué es libertad prensa: es libertad de expresar lo que pienso, pero eso no implica que no podamos regular el cómo y el cuándo.

Desde que conocemos al doctor Bayce sabemos que tiene una especie de marca registrada: pegar una patada a la mesa y que todo el mundo quede escandalizado con lo que dice, aunque algunas cosas solo las diga para provocar, y lo hace tanto en humildes charlas en la Casa de la Cultura de San José de Carrasco, como en la radio o en la televisión.

Está muy bueno desmitificar, provocar e involucrase, y espero no generar ninguna polémica con lo que voy a decir. Es muy difícil enfrentar ante la opinión pública el tema de la sensación política, más allá del contenido político que le podamos dar. Es muy difícil transmitir en un discurso algo que está tan instalado, porque es más fácil de invocar. Yo siempre digo que una persona que quiere ensuciar a otra solo tiene que levantar un balde de lodo y tirárselo arriba. El otro tiene que desvestirse, lavar la ropa, bañarse e ir a buscar otra ropa. Esto es igual: es muy difícil volver atrás.

El doctor Bayce habló de miles de personas que hacen deporte los fines de semana. Nos estamos perdiendo la oportunidad de utilizar el fútbol infantil como difusor de nuevas formas. El otro día, Alfredo Etchandy lo planteaba y nos daba números para que supiéramos la cantidad de niños, de padres, de madres involucrados. Nos hemos olvidado de que el deporte nos permite saber que ganamos y que perdemos.

SEÑOR BAYCE.- Aprovecho para avisarles que el próximo jueves 20, a la hora 9 y 30, aquí en el Parlamento, habrá una gran reunión sobre educación y deporte. Yo voy a ser el expositor central, comentado por Etchandy, el "Loco" Abreu y alguien más, y el tema va a ser en qué educa y en qué deseduca el deporte, y qué tenemos que hacer para maximizar lo educativo y no lo deseducativo.

SEÑOR YANES.- A mi juicio, lo importante es la reflexión y la autocrítica. Mi compañero Diputado Orrico planteaba que iba a "criticar" a la Academia -entre comillas, porque fue una crítica muy suave-, pero el hecho es que la Academia está diciendo que tiene informes cortados, que no son un diagnóstico sino un recorte y pego según los tiempos que han pasado, la gente que haya hecho la investigación, etcétera.

Tal vez hasta se podría hacer con un acuerdo en el Parlamento Latinoamericano -así como tenemos convenios con distintos organismos internacionales- para que la Facultad de Ciencias Sociales pueda asesorar al Poder Legislativo -quienes fueron Presidentes de la Cámara sabrán si es posible-, lo que sería muy bueno para no quedarnos encerrados en la ley, porque este tema seguirá.

En cuanto al tema de Suárez también hubo mucha hipocresía en otras partes del mundo, donde no solo no cuentan enormes aberraciones que se producen sino que las niegan. Hay libros de europeos que entienden que Uruguay no fue campeón del mundo ni de las olimpiadas. Parece que no existimos sino que esto es virtual. En Europa y en alguna prensa, a raíz de lo de Suárez nos quisieron hacer aparecer como los indios que seguíamos comiendo gente en la selva pero ellos se olvidan de que también fueron protagonistas de hechos muy jorobados. Ellos hacen antideporte en la FIFA, mientras que Suárez lo hizo en el momento de tocar la pelota con la mano. Ellos hacen las reglas que les convienen.

Por otra parte, considero que generar ejemplos positivos es la gran clave en casi todos los temas, así como la educación en el deporte.

Destaco que esta Comisión ha premiado a deportistas que generalmente nunca habían obtenido premios en ningún lado y me quedo con esa enseñanza y con la posibilidad de seguir reflexionando, más allá de que el producto no sea concreto.

SEÑOR ORRICO.- Simplemente quiero dejar clara mi posición con respecto a las banderas porque sé que puede ser motivo de litigio. Yo estoy en contra de las grandes banderas, entre otras cosas por un derecho del consumidor. Si yo estoy sentado en una tribuna es una falta de respeto que me pasen un trapo sucio por arriba de mi cabeza que, además, no me deja ver.

Y lo mismo digo con respecto al hecho de ver el fútbol parado. Yo tengo una plantea en el Parque Central, que es un estadio real y no virtual, como otros...

(Hilaridad)

— ... y hete aquí que un día le dije a unos jóvenes que estaban delante de mí: “Por favor: siéntense; esto sale muy caro como para verlo parado”.

SEÑOR SERNA.- Quiero hablar poco, pero me interesaría puntualizar algunos aspectos.

En primer lugar, quiero agradecer nuevamente esta oportunidad y discutir lo primero que dijo el señor Diputado Orrico, que no es menor, en cuanto al divorcio entre el mundo político y académico. Creo que este es un buen ejemplo de que, en realidad, el Poder Legislativo está mucho más abierto que en períodos anteriores a la Universidad y a sus distintos saberes. Como alguien que transitó por la Facultad de Derecho tempranamente y luego cambió hacia las Ciencias Sociales, creo que eso ha sido fructífero en varios sentidos.

Segunda idea general e importante que quiero transmitir: en general, por parte de los medios se hace una primera llamada terapéutica a un sociólogo y todólogo para que dé la respuesta al problema que está en la agenda. Y uno aprende que entre el sentido común, lo que aparece en los medios de comunicación -que es nuestro sentido común del siglo XXI- y la realidad, hay una distancia muy grande y que nosotros debemos ser modestos para poder investigar. No podemos hablar en base a diagnósticos rápidos o ideas rápidas de lo que es la realidad, ni querer actuar sobre ella sin saber exactamente qué es o cuán cerca estamos de ella. Eso es lo que trabajamos en las ciencias sociales y de lo que nos preocupamos.

Rafael Bayce hará la propuesta sobre el final, pero quisiera revisar lo que han sido buenas prácticas de un lado y de otro, tanto desde la Universidad como desde el Poder Legislativo. Hace un par de meses presenté un informe sobre violencia de género como resultado de un convenio que hubo entre el Poder Judicial y las Ciencias Sociales. Este es otro tema que aparece en el medio público absolutamente magnificado y como si fuera

nuevo aunque, en realidad, existió siempre. Lo que pasa es que ahora resulta más visible que antes. Cuando yo estudiaba, en la década del ochenta, los operadores del Poder Judicial sabían los problemas que había, pero no eran públicos. Por eso resulta importante generar convenios para que la Universidad haga lo que pueda hacer, que son investigaciones razonables que den diagnósticos no fantásticos ni magnificados, sino concretos, que sirvan para las políticas públicas. Creo que hemos transitado ese camino y si se mira en términos generacionales -reitero que yo empecé a estudiar sociología a fines de los ochenta- ahora las ciencias sociales están mucho más legitimadas que antes y este es un ejemplo; también es un ejemplo del cambio del Parlamento, donde antes solo se pensaba que en el Uruguay todo se resolvía con leyes y ahora vemos que eso no importa.

Recién se mencionaba el caso de Suárez, pero recordemos el caso de la mujer de las olimpiadas. Yo tengo una hija medallista, deportista en deportes pequeños, y sé que está todo reglamentado pero, en realidad, un acontecimiento en "Twitter" es más fuerte que la resolución de una institución que tiene reglamentado lo que pasa dentro de un contexto de juego. Entonces, entre lo que aparece en los medios de comunicación y lo que se puede reglamentar hay una distancia muy grande. Los sociólogos, en general, también miramos eso y no solo hay que conformarse con la ley sino con las prácticas concretas. El convenio que mencionaba no era sobre las leyes, que ya existen, sino sobre cómo actúan los distintos operadores en los diferentes campos. En este momento estamos haciendo un trabajo de campo sobre el interior, porque hemos redescubierto que en este Uruguay, que se veía muy urbano y capitalino, hay diferencias muy importantes a tener en cuenta. Eso es lo que puede hacer la Universidad y cuando se le ha pedido se ha generado un efecto de colaboración. Pero, por otro lado, ha habido buenas prácticas del Poder Legislativo, a través de las Presidencias de las Cámaras, que han abierto esta posibilidad. Es cierto que el Poder Legislativo no maneja recursos propios y a veces se trata de convenios con fondos internacionales, pero también ha habido buenas prácticas de relacionamiento.

A veces se pretende que los políticos sean técnicos o especialistas, pero no tienen por qué serlo sino que deben hacer su tarea. ¿Y cuál es la tarea del legislador? Legislar y mediar con la sociedad civil, aunque es cierto que los problemas no se van a resolver ni erradicar.

Armé un artículo con respecto a cómo se forman los climas de opinión y es cierto que una parte importante la tienen los medios y los periodistas, pero también los que forman la opinión. Y a esta altura quienes forman opinión también somos nosotros, porque nos llaman como especialistas para legitimar opiniones. Pero también son, fundamentalmente, los políticos, que saben, hablan y se reúnen con los distintos actores. Esa es la labor de un Poder Legislativo abierto que anime a la investigación, por un lado y, por otro, propicie eventos y reuniones con los distintos agentes que tienen que ver con la práctica colectiva. Todo eso se puede hacer en un plan de uno o dos años; se ha hecho en otras áreas y realmente esas buenas acciones tienen tanto efecto como las leyes y las prácticas concretas.

Al inicio fui muy prudente porque, efectivamente, se me preguntó si había estudios hechos. Hay estudios puntuales y si quieren podemos hacer un listado, pero son puntuales. Conozco dos o tres artículos sobre barras bravas; uno se hizo en la Regional Norte de Salto -ahora que se habla tanto de descentralización-, pero son muy puntuales. Para actuar sobre este tema no se puede considerar simplemente la casuística, que es otro problema del periodismo general y de los dirigentes. La casuística es fantástica para hablar de casos concretos y llegar al ciudadano en el día a día, pero no es para legislar

sobre lo general porque, en realidad, en la casuística no vemos el fenómeno en su generalidad.

El señor Diputado Arocena preguntó si había estudios en cuanto a la relación entre hábitos, conductas, personas y drogas. El Departamento de Sociología todos los años publica un libro sobre el estado de las investigaciones que se hacen en Uruguay desde la sociología, y si no recuerdo mal en el último o en el penúltimo apareció un estudio que revisa la literatura y los datos existentes y sostiene que no hay investigación comparada que compruebe que exista una relación directa entre droga y comportamiento violento. No hay suficientes datos empíricos que muestren esa relación. Esa es una investigación reciente y hay que tener cuidado con esos conceptos.

SEÑOR BAYCE.- Les podemos hacer llegar ese estudio que figura en un libro producido por la Universidad, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley Orgánica.

SEÑOR ORRICO.- Conozco ese trabajo relativo a la no relación entre esos elementos. Pero cada vez que he ido a un programa de radio a decir eso me han tirado con todo lo que tenían

Y quiero aclarar un aspecto más, porque tenemos que ponernos del otro lado. Si a mí en la televisión me preguntan eso, yo tengo cuarenta y cinco segundos para argumentar y atrás de mí aparecen cinco diciendo que soy cualquier cosa, de anormal para arriba. No es fácil la tarea del político.

SEÑOR SERNA.- No; lo que estamos tratando de decir es que no queremos que ustedes sean técnicos sino políticos y que, en todo caso, lo nuestro puede ser un insumo para su tarea que es trabajar sobre esos temas.

Por ejemplo, yo tengo dos hijas y una de ellas es deportista y medallista. Esta es la Comisión que se dedica al tema del deporte y en este momento hay nueve legisladores presentes, pero solo una mujer. En el deporte la distribución por género es muy importante. Efectivamente, la mujer no asistió mayoritariamente a los espectáculos ni tampoco a las prácticas deportivas. Tenemos algunas encuestas de prácticas deportivas que nos muestran que las mujeres practican menos deporte. Se puede preguntar cómo plantear eso. Y en primer lugar, se debe empezar a hablar no solamente de Suárez y del fútbol masculino sino de la mujer y propiciar su empoderamiento. Recién mencionaba la violencia de género y este tema tiene que ver con eso, con el nuevo rol de la mujer, que se está empezando a empoderar pero que tradicionalmente no estaba en esos lugares del deporte ni tampoco en estos. Me parece que también es importante -esto lo digo sin diagnóstico- reconocer que la sociedad uruguaya ha cambiado mucho en poco tiempo y a veces banaliza el tema y minimiza los problemas.

Debido a mi doctorado tengo un fuerte vínculo con Brasil, que es una potencia deportiva, y allí la violencia es un tema cotidiano. Considero que el Uruguay ha venido trabajando muy mal estos dos temas. Digo esto no solamente porque se nos fue nuestro ciclo futbolístico exitoso, sino porque efectivamente los fenómenos de violencia aparecen en forma mucho más brutal en su manifestación cotidiana -eso es lo que explica esa sensación térmica- que los que ocurren en países que tienen la violencia instalada desde hace mucho tiempo. Las situaciones de "salvajismo" o "violencia extrema" -entre comillas- en el deporte y fuera de este, a veces, aparecen mucho más bárbaras en el sentido del siglo XIX que en países latinoamericanos tradicionalmente con mucha violencia. Sin hacer diagnósticos y sin tener estadísticas, cuando uno ve situaciones cotidianas y cómo se trabajan los temas de un lado y del otro, se da cuenta de que los países que conviven con la violencia ya tienen códigos y no pretenden erradicar nada. En esos lugares la violencia se maneja, no se suprime, pero los códigos están. La impresión que tengo de

los últimos quince años en Uruguay es que la magnificación de la violencia ha estado en el medio público y ha tenido expresiones intersticiales. No se puede decir que la sociedad sea más violenta, que haya más muertes en el Uruguay. El problema no es que haya más homicidios, sino la violencia cotidiana interpersonal, que está aumentando. Por ejemplo, hubo un caso de un hombre que le sacó la lengua a la mujer. Aquí además hay violencia de género. Creo que este tema hay que trabajarlo políticamente y no minimizarlo. La violencia cotidiana a veces se reproduce en el deporte.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos consensuar en que la violencia no emerge del deporte, sino que es un comportamiento social que se expresa también en él, y tal vez en menor grado que en otros ámbitos sociales.

En otra instancia planteé que hay un hecho que se lleva cotidiana y anualmente cientos de vidas: la violencia en el tránsito. No vemos la reproducción de esa violencia en los medios masivos de comunicación, es decir, que este tema sea difundido para que todos como sociedad busquemos la manera de minimizarlo. La Unasev ha trabajado a brazo partido en este tema. Hoy leí que doscientos ochenta y cinco conductores de ciclomotores murieron el año pasado. Es un fenómeno que está instalado y una muestra muy clara de violencia que existe a nivel social. Son personas que menosprecian la vida del otro y la suya porque no tienen en cuenta determinadas condiciones que deben cumplir para convivir en sociedad.

Coincido con que hay hechos violentos que ocurren en la sociedad que no captan el foco de atención como otros que, si se los compara, son mínimos.

SEÑOR AROCENA.- Quiero hacer una consulta.

Me dio la sensación -puedo estar equivocado-, de que el doctor Serna manifestó cierto inconveniente en cuanto a que yo no conociera su trabajo.

Yo hice tres preguntas sobre internet, drogas y violencia. El doctor Serna dijo que el trabajo ya estaba publicado, y que no había nada que vinculara la drogas con la violencia. No soy universitario. Realmente, no conocía su trabajo; de hecho, tampoco lo conocía al doctor Serna. Me gustaría saber si hay algún otro compañero, aparte del señor Diputado Orrico, que conozca su trabajo. Capaz que hay una forma de conocer su trabajo que nosotros estamos ignorando. Tal vez sea una falla de la facultad que no está divulgando sus trabajos. De la misma forma que puede haber fallas de parte nuestra al no conocerlo, debo entender que también hay una falla de la Facultad de Ciencias al no darlo a conocer, por lo menos en el seno de esta Comisión.

SEÑOR BAYCE.- Voy a hacer un planteo general que engancha con las propuestas de los señores Diputados Orrico y Yanes y con el planteo que hizo el señor Diputado Arocena en cuanto a la comunicación y al acceso a los materiales.

El artículo al que se refirió el doctor Serna no es de él. Básicamente, es un artículo hecho por la Facultad de Ciencias Económicas recopilando evidencia internacional acerca de la relación entre violencia y drogas, comandado por el economista Casacuberta y otros colegas. El año pasado se editó un libro por la Universidad a raíz del artículo 2º de la Ley Orgánica que implica que la Universidad se compromete a producir en temas de interés general. Obviamente, fue presentado en la Facultad de Ciencias Sociales, hubo Ministros concurrentes y no sé cuál fue la relación con esta Comisión. Esto se arregla sencillamente: les mandamos el libro en cualquier momento. Este libro tiene una cantidad de artículos y a uno de ellos se refirió el doctor Serna, pero no es de su autoría. Como dije, está hecho por economistas, recopilando trabajos mundiales sobre la relación violencia-drogas.

En cuanto al otro tema, creo que se pueden hacer varias cosas. En primer lugar, la Universidad ha producido -no solo Ciencias Sociales- tesis, monografías de grado y tesis de posgrado sobre deportes, barras bravas, banderas y una cantidad de cosas, que se les pueden enviar. Les pediría que los requirieran porque hay requisitos con biblioteca por los derechos de autor, que hace complicado que el propio autor los pueda mandar y que se puedan sacar. Quiero señalar que no solo vamos a enviar el trabajo al que se han referido el doctor Serna y el señor Diputado Arocena, sino también otros que se han publicado. Hay una cantidad de trabajos internacionales y revistas sobre violencia en el deporte a las que se podría suscribir, pero tienen un determinado costo y a veces no están dentro de los paquetes informáticos de la Universidad. Tengo marcadas las revistas más interesantes desde hace veinte o veinticinco años. Hay una dificultad de adquisición y negociación con la Universidad que a lo mejor podría obviarse si lo hacemos de común acuerdo entre la Universidad y el Parlamento. Hay una cantidad de trabajos producidos en el país, no estrictamente de investigación, pero sí de reflexión sobre violencia en el deporte, y estamos pensando en hacer una consolidación, reunir todo eso y publicarlo. Independientemente de que se publiquen o no, porque hay inercias y cosas mastodónticas en la Universidad que lo hacen difícil, se pueden enviar para que ustedes tengan una especie de estado del arte producido que sirva. Eso se puede hacer inmediatamente. Las suscripciones de las revistas las deberíamos hacer de común acuerdo o con recomendación de ustedes o nuestra para que haya mecanismos que faciliten la llegada actualizada de todo lo que se produce, además de todo un paquete enorme de investigación generada por los principales investigadores de violencia en el deporte en el mundo, como son los ingleses, el paquete de la Universidad de Birmingham, de Rochester, de Exeter, que es el más grande de todos, que están producidos y son accesibles. Pero hay algunos pequeños requisitos que debemos cumplir y para eso deberíamos ponernos de acuerdo para que esa información llegue constantemente a efectos de que la Comisión o el Parlamento esté constantemente alimentado por la producción no solo nacional sino también internacional relevante.

En cuanto a la propuesta que pensamos hacer hay dos ámbitos. En el Uruguay no es necesario investigar todo para llegar a decir algo. Hay una cantidad de cosas que tienen consenso mundial, que difícilmente tengan variantes locales importantes y que ya se pueden usar; se trata de investigaciones y reflexiones coincidentes en todos los países en los que se hicieron y además ya se han implementado de manera exitosa. Pero hay otras cosas que se necesita investigar, porque no hay la menor seguridad de que en el Uruguay vaya a funcionar algo que funcionó en otro lado, por ejemplo, las asistencias. Hay aspectos sobre los que nos podemos basar para hacer una propuesta sin investigar. También, sería bueno investigar otras cosas para ver si pueden ser o no incluidas en una propuesta. Creo que cualquier tipo de relación entre nosotros, si la hubiera, tendría que basarse en una propuesta, porque no podemos hacer un plan de prevención de violencia en el deporte de entrada si no estamos de acuerdo. Lo primero que tenemos que hacer es ponernos de acuerdo en ir en determinada dirección. Debemos tener un plan; de lo contrario, sería una pérdida de tiempo impresionante. Sé que hay urgencia porque la Legislatura termina en octubre de 2014. De manera que si hay un plan tiene que materializarse antes de esa fecha, pero las bases las podemos generar ahora, dentro de unos meses, discutir las y ver por dónde podemos seguir adelante. La investigación puede realizarse conjuntamente cuando presentemos las bases de propuestas. Pero pueden haber cosas que no nos animamos a proponer o implementar porque no sabemos si van a funcionar en el Uruguay. Entonces, tendríamos que dedicarnos a investigarlas durante un tiempo para ver si las podemos incluir en la propuesta definitiva posterior.

Por otra parte, me parece muy interesante la idea de los ámbitos de reflexión que no estén presionados por la ley o por lo que se tenga que decir en un congreso el mes que viene. Me parece que eso se puede implementar con nosotros y también con la Universidad en general, no solo con Ciencias Sociales, en distintos temas. Considero muy interesante que la Universidad también comunique con tranquilidad en ámbitos de mayor relax cosas que no sean necesariamente producto del tema crispado del debate mediático y de la ley que se nos viene arriba.

La propuesta general es enviar las tesis y los trabajos realizados y llegar a un acuerdo para que la información interesante, seriada, de producción sobre el tema, empiece a llegar a Uruguay y que disponga de ella la Universidad o el Parlamento, a efectos de contar con insumos constantes de novedades en estos aspectos.

Pensamos que antes de fin de año se puede tener una propuesta de bases: hacia dónde y por dónde caminamos. Me refiero a decir "Proponemos esto". ¿No estamos de acuerdo? Lo retocamos. ¿Hacemos esto? Ahí sí hay que empezar a pensar cómo se hace el qué. Eso sería sobre el qué y es hacia dónde vamos. Las maneras de implementarlo pueden ser muchas. Después, hay que seguir en consulta para decidir a cuántos Ministerios involucrar, incluir al INAU, a la ONFI, a la Asociación Uruguaya de Fútbol Infantil, a la OFI. Ahí tenemos que ver cómo se ajustan las piezas, pero solo cuando haya un rumbo aprobado; de lo contrario, estaremos perdiendo el tiempo todos.

Ustedes necesitan un plan, nosotros necesitamos una base. Vamos a llegar a acuerdos paulatinos, eventualmente, para lograr algo de consenso, discutido, que luego funcione en la práctica, pero ya con una base atrás.

La idea con la que venimos es proponer bases para un plan en un tiempo equis, que podemos ajustar. Junto con ello, pensamos proponer algunos lugares de investigación, alguna información base. Por ejemplo, una información base que no existe: cuántos deportistas hay en Uruguay, cuántas veces por semana hacen deporte, cuántos jueces hay, cuántos actores deportivos, cuántos espectadores asisten a los partidos, etcétera. Esto sirve para dimensionar lo de la violencia. En general, en Uruguay no hay violencia en el deporte. ¡No la hay! La poquita que existe, la vamos a tratar, pero sabiendo que es poquita. Eso es importante. No estoy hablando en contra de lo mío; no le estoy restando importancia al tema, ni digo que no se haga una investigación. Hay que tener una propuesta, pero sobre la realidad, no sobre los chisporroteos mediáticos sobre la realidad; y tratando de que los chisporroteos no sustituyan a la realidad, que es lo que hacen. Es muy difícil. Ese problema que mencionaba el señor Diputado Orrico de decir una cosa y que después salten atrás lo tengo yo hace veinticinco años. Hace veinticinco años que estoy diciendo cosas a contramarcha y saltan atrás. Y, ¡que salten! ¡Que salten! Claro, no es lo mismo que me salten a mí que a un político...

(Hilaridad)

— A un político le significa votos. Lo sabemos bien.

Hay una tarea que, en parte, le reclamo a la clase política, al legislador: que enfrenten algo, que no estén pensando sólo dónde están los votos, que la función no sea únicamente de representante o de amplificador de la opinión pública, sino también de líder. Que puedan decir: "Mire, señor, si usted cree eso está equivocado. Usted no tiene que creer eso porque es un error. Le han hecho creer eso, le explico cómo se lo hicieron creer, pero no es así. Yo no puedo tomar una medida con lo que usted cree porque eso no tiene base". En algún momento, los científicos sociales y los políticos, juntos, tenemos que contribuir a que la gente no piense las idioteces que piensa sobre el cotidiano. Porque si después eso se toma como palabra sagrada, ¡estamos fritos! Si creemos que la

opinión pública tiene que decidir si compramos plutonio o uranio para un programa nuclear, ¡estamos fritos! No podemos delegar estos temas en la opinión pública. Con eso de que la soberanía emana de vosotros, todo ese palabrerío, hay que tener precaución. ¡Cuidado!, porque una cosa es que la soberanía teórica emane de vosotros y otra es que de vosotros salgan las soluciones técnicas para todos los problemas que tiene el país. ¡No! Tenemos que diferenciar los tantos: la participación es una cosa y la decisión técnica es otra. No podemos delegar eso porque, entonces, retrocedemos al mundo de las cavernas. La gente no tiene por qué saber de todos los temas. Ni ustedes ni nosotros sabemos de todos los temas; nadie sabe de todos los temas. Por lo tanto, no podemos jugarlos todos a poner la ignorancia en primer plano y que los ignorantes sean los que decidan sobre los temas. Yo no quiero decidir sobre las praderas artificiales en Tacuarembó; no quiero ni que me pregunten sobre eso.

El primer punto general de la relación con la Universidad, la posibilidad de una propuesta, de acuerdo con lo que dijeron el señor Diputado Orrico y el resto de los integrantes y con lo que veníamos pensando con el profesor Serna, va por ahí. Eso después lo podemos ajustar.

Ahora, sobre los temas puntuales, hay que hacer una aclaración importante. El señor Diputado Souza hablaba -y yo creo que está bien- de las opiniones mías. Pero, ¡cuidado!, las opiniones que doy no son opiniones mías; pueden coincidir con las opiniones mías. Mis opiniones no se formaron porque se me ocurrió o me gustó: todas las cosas que dije son una enorme recopilación de ciencias sociales aplicadas a la comunicación, al deporte, a la violencia, coleccionadas en treinta años de estudio. No es una opinión de Bayce: es lo que Bayce recopiló de lo que se ha sabido al respecto en el mundo. Hay que diferenciar eso. El hecho de que yo lo defienda con calor porque tengo ese estilo y esa personalidad no quiere decir que esté exponiendo una cosa en la que yo creo y nada más. No. Son otros los que están hablando; básicamente, muchos más otros que yo. Entonces, ¡cuidado! porque no son opiniones; es enfrentar el mundo que cree que la Tierra es plana con el mundo que cree que es redonda. No soy yo el que estoy en contra. Son otros los que han construido. Mi conocimiento es una recopilación y una fusión de; no es creado por mí. Lo creado por mí es la lectura, la fusión de las cosas, lo que la vida me ha ido dando. Pero esa no es una opinión mía. No es una opinión. Si coincide con mi opinión, es otra cosa. Lo que menos tiene de importante es lo que tiene de opinión. Lo que más tiene de importante es lo que recolecta. Eso en general. Sobre esto hay muchas cosas interesantes a considerar, que llevarían mucho tiempo, y no sé de cuánto disponemos.

En cuanto a las drogas, el doctor Serna estuvo muy oportuno al decir que hay un trabajo muy importante sobre su relación con la violencia en general, que no da ninguna conclusión. Más allá de esa lectura, se producen algunos fenómenos. Por ejemplo, hay algunas drogas con cuyo consumo, si se generaliza, disminuiría la violencia. Lo digo como manera de patear la mesa y animar la fiesta: si le dieran un porro a cada espectador no habría violencia en esos lugares. La marihuana no engendra violencia, sino que la minimiza, tranquiliza, salvo que se consuma con otras drogas, en cuyo caso se complica. Pero no es problema de la marihuana. La violencia es de los euforizantes y del alcohol; no es de la marihuana, ni de los ácidos. No, no: es de los euforizantes -en Uruguay, léase cocaína y pasta base- y de las cosas combinadas en mala forma con el alcohol. Debido al consumo general, el principal problema de violencia es con el alcohol. Con la marihuana es cero, salvo que se combine con el alcohol, que es muy usual, pero en ese caso el problema está en la combinación con el alcohol, no en la marihuana, que sola sería un excelente domesticador de los parciales.

Pasemos al tema de los cambios de conducta. Hay cambios de conducta de la gente en los estadios, y eso se verificó en el mundo. Pero tiene una causalidad muy compleja que, como se ve en los trabajos recopilados, no tiene como responsabilidad básica las sustancias que se ingieren. El público ha cambiado porque ha cambiado la clase de público que concurre. Con los estadios, con la mejora de las comunicaciones, con la mejora de los transportes, con la densidad urbana, ha cambiado el tipo de gente que va a ver el espectáculo. En los años cincuenta, a ver un partido en el estadio no iba gente con determinada lejanía de la ciudad, que sí va ahora. El público cambió; por lo tanto, cambiaron las características del público, sus consumos, etcétera. Eso no tiene que ver con una modificación del deporte, sino con lo que significa el emplazamiento de estadios en un contexto ciudadano en el que hay un cambio drástico de la distribución de los negocios, de los servicios, de los barrios, de los medios de comunicación y de transporte, así como la mejora de la vialidad. Son todas cosas muy estudiadas, desde 1910, por la Escuela de Chicago, que nos mostró cómo se reacondicionaba la ciudad urbana occidental en los trabajos monumentales de Burgess, Park y toda la primera Escuela de Chicago, que todavía son válidos hoy.

Eso muestra que en los cambios de conducta, en sociología hay que tener cuidado con la atribución, o sea, de qué manera les atribuimos causalidad a algunos de los factores que podrían ser causales. A veces eso es antojadizo: incluimos como causas las cosas que queremos que sean causa. Hay que tener mucho cuidado con la proyección de las ganas que tenemos de que determinada cosa sea causa. Esto pasa, por ejemplo, con la pasta base, que es un chivo expiatorio fácil: todo es la pasta base. Ese es un grave error, porque tiene una causalidad muy limitada, empezando por la cantidad de personas que la consumen. Entonces, es el reino de las corporaciones que influyen en la opinión pública y en la legislación, siendo ignorantes totales de lo que es la sociedad y la cultura. No saben nada del mundo, y simplifican en tres o cuatro pavadas que imponen en los medios de comunicación y, luego, en el trabajo político. Esa es la catástrofe de corporaciones del ejecutivo vinculadas a tareas con las que no tienen nada que ver, no estudiaron nada, no tienen ni formación específica ni general para tener específica. Habría que erradicarlos de esas cosas.

Internet: un factor importantísimo que hay que estudiar, porque no está bien estudiado. Pero hay una cosa muy importante que sí está estudiada, que refería el señor Diputado Orrico y que tiene que ver con lo que desarrollaban: los insultos y las malas palabras en los estadios. Sobre eso se ha estudiado muchísimo. Es muy ambiguo el asunto. Las malas palabras, y hasta las malas palabras contra el otro, que son las más comunes en los estadios, tienen un valor ambiguo. Por una parte hacen catarsis y por otro lado pueden excitar. Es muy fino el límite entre hasta dónde alguien que diciendo algo saca afuera lo que quería decir y no sigue adelante, el límite en que eso lo hace ser agresor o perseguido por el otro. Es un problema muy estudiado en ciencias sociales. Erving Goffman fue el mejor estudioso, y se han escrito muchos libros sobre el asunto. Y hay un concepto muy interesante, que introdujo Goffman precisamente: el concepto de bravata. Cualquier cántico por la calle yendo al Estadio, o el insulto entre las hinchadas, que formalmente son insultos, en parte no están dirigidos hacia el otro, sino que son una especie de polenta interna para seguir comunicándonos con los grupos y funcionar de manera cohesiva, porque nos cohesionamos contra otro, pero no son ofensivos hacia el otro, ni el otro se lo toma necesariamente como ofensivo. Ahora, puede pasar que sí se lo tome de ese modo. Pero la hipótesis de que sea ofensivo y de que el otro lo tome como tal es muy reducida al interior. Es una de las posibilidades. Hay que tener mucho cuidado con tomarse cualquier insulto como seguramente ofensivo y seguramente tomado por el otro como ofensivo. Puede ser catártico. Hay que tener mucho cuidado. Si eliminamos

todo el lenguaje, es como si elimináramos la puteada cuando me pego con un martillo. No es lo mismo decir ¡auch! que otras cosas. Me saca el dolor de manera mucho más eficiente diciendo otras cosas contra el martillo y contra la madre del martillo que diciendo ¡auch!, ¡zambomba! o ¡recórcholis!

(Hilaridad)

— Hay una serie de frases que tienen un valor expresivo y catártico que no se puede eliminar. No hay que tomar la peor hipótesis dentro de las hipótesis posibles. La hipótesis de la agresión in crescendo o la escalada es posible, pero es una, no la única. Si estudiamos todo lo que dice Goffman del concepto de “bravata”: cómo es la bravata, cómo se procesa, cómo es tomada por el otro, cómo se genera y qué valor tiene de despotenciar el conflicto, entonces, tendremos mucho cuidado en promulgar una legislación en la que todo lo que es bravata sea tomado como inmediato desencadenante de una escalada. No es así. Puede ser así, pero puede no serlo. Hay que estudiarlo muy bien.

Esta es una de las cosas que los que intervienen en los espectáculos públicos no saben. ¡Qué van a saber de bravata, de Goffman o de catarsis! ¡No saben nada de nada! Intervienen a ciegas, como animales.

Las vallas, por ejemplo: son un objeto físico, pero simbólico. Ahora, si ponemos un obstáculo simbólico sin respaldo humano, ese objeto simbólico resulta un estímulo. “¡Ah, no me quieren dejar pasar a romper al otro! Saco la valla y voy”. Si no ponen nada en el medio, la gente se frena sola. Van gritando, pero cuando llegan allí se frenan muchísimo. Ahora, algunos no van a frenar, entonces, la valla es útil para ellos. Pero si no pongo gente en la valla, genero un estímulo. Lo que hizo la policía en el partido con Vélez fue estimular, porque puso una valla y no la vigiló, con lo cual no impide el contacto y lo estimula, porque la gente siente que alguien no la quiere dejar llegar al contacto y tira la valla para llegar a él. Hicieron lo peor que se puede hacer, que en general es lo que hacen; lo lamento, y que quede escrito.

Entonces, la gente que interviene tiene que saber todas estas cosas. Pero no saben de eso ni de nada.

Hay un problema estructural del que yo vengo hablando hace veinte años, y una vez el Ministerio del Interior me dijo que tenía razón: que la Policía no está preparada para actuar en espectáculos públicos porque históricamente ha sido educada para ser una policía antimotines, antianarcos, antirrevoluciones campesinas. La policía en el mundo nació para combatir desórdenes públicos a partir de desórdenes políticos. La policía nació así en los siglos XVII y XVIII, y continúan actuando de ese modo en el siglo XX en momentos en que tienen que intervenir frente a una cosa nueva, que no formaba parte de la realidad cuando la policía surgió. Actualmente, no hay que llevar a las personas presas, no hay que pegarle ni detener a nadie, sino que se debe impedir que pasen cosas. Es totalmente lo contrario a lo que hace la Republicana, los Coraceros, los Pumas, y toda la clase de animales que titulan a los distintos cuerpos. Ellos hacen lo contrario: provocan, llevan a la gente, pegan, detienen mal al que no hizo nada; hacen todo lo necesario para irritar.

Hay que enseñarles esto; no pueden intervenir si no saben contra quién intervienen, si no saben qué quiere el otro. Ellos no saben que un punk que va a un concierto no es un anarco que quiere destruir el Estado, como en el siglo XIX. No va a atentar contra el Estado, no va a hacer nada; podrá hacer alguna pavada por ahí, pero lo que hay que hacer es disuadir de que se junte con otros. Hay que disuadir de que, es decir, bajar las revoluciones, no aumentarlas, que es lo que hacen.

Entonces, al hablar de la incidencia de la droga debemos tener presente que se interviene muy mal, y hace muchísimos años que se sabe que se debe intervenir de otra manera.

Creo que la Policía ha evolucionado, que tiene un poco de conciencia de esto, pero es tardía. Es decir: a la gente que se preparó toda la vida para lo otro, ahora se le dice que haga esto cuando no tiene inercia, rutinas, costumbres profesionales para hacerlo así porque se educó veinte años para la otra manera. Aunque después se les explique que no son anarcos sublevados, ya no pueden intervenir de otro modo: se prepararon para intervenir de esa manera. Hay que hacer una escuela muy primaria para evitar que intervengan siempre mal, que es lo que hacen: siempre mal.

El de internet es un tema extraordinario a estudiar, porque también tiene esa doble faz que mencionaba en el caso del insulto. Por un lado, sirve para hacer catarsis. Yo insulto a otro por internet, me saco las ganas, y no pasa nada; la persona está del otro lado, no sabe quién soy ni dónde vivo. Por otro lado, como se estudió en el caso de la muerte de los chiquilines de Aguada, a través de la red se conocen una cantidad de detalles, por ejemplo, quiénes habían actuado, con qué gente se juntaban, qué opinaban sobre una cantidad de temas.

Entonces, de nuevo: el fenómeno de internet hay que estudiarla muy bien, y sería una buena tarea para la Universidad definir en qué medida internet es catarsis o escalada. Puede servir para las dos cosas, sin duda. Si se trata de catarsis, hay que ver de qué manera la favorecemos; y si es escalada, ver de qué manera la desestimulamos. Pero primero hay que identificar qué porcentaje corresponde a cada una. Es una buena tarea de investigación estudiar eso y hacerlo finamente, como se ha hecho en las ciencias sociales con las conductas, que estudiaban Goffman y demás.

Por otra parte, debemos diferenciar los deportes. Creo que es importante esto, porque estamos metiendo a todo el deporte en una conducta que básicamente se manifiesta en el fútbol y el basquetbol, y el deporte no es solo fútbol y basquetbol, De la misma manera que la capital y el interior son fenómenos distintos que hay que estudiar, también los deportes son fenómenos distintos.

Se ha escrito bastante sobre el tema de por qué el fútbol es el deporte en el que se concentra más eso, no solo por los grandes números, sino por varias cosas más. Yo siempre digo que el coitus interruptus es una característica del fútbol. En cualquier otro deporte, por ejemplo, voleibol, basquetbol o tenis, usted todo el tiempo hace tantos; le hacen tantos, pero también los hace usted. El hincha que está en la tribuna puede festejar; lamentarse y festejar, cuarenta, cincuenta, ochenta veces por partido. En el fútbol no: si no hace un gol, se frustró todo el partido y no festejó nada; se va cargadísimo, y está lleno de "casi": "Ay, ¡pegó en el palo!", "Ay, ¡pasó corriendo!", "Ay, ¡lo erró!", "Ay, ¡el juez!"... Eso carga mucho. El grado en que el espectáculo del fútbol drena es muy menor a otros y carga mucho más, porque no tiene manera de festejar. El tipo que fue al estadio y pierde dos a cero -ni qué hablar si pierde cinco a cero- no festejó nada, se comió dos goles y se comió varios "casi", que son coitus interruptus.

(Hilaridad)

— Todo el mundo sabe que el coitus interruptus no drena libido, que se precisa el no interruptus; el interruptus carga. Bueno, el fútbol es un cargador de libido.

Por eso yo creo que el fútbol debe permitir esas cosas, porque si no la gente sale muy mal cargada. El hincha del basquetbol que fue a ver a su cuadro y perdió, no ganó, pero gritó cuarenta veces: dobles, libres, triples. En el fútbol no: sale nada más que frustrado... o eufórico. No es lo mismo la salida de un partido de basquetbol en que los

hinchas festejaron aunque perdieron, con otra donde se juntan los eufóricos con los frustrados. La salida es muy diferente y, por lo tanto, también hay que tratarla muy distinta.

Como les digo, podría hablar durante horas de cada uno de los temas, pero este no es el momento adecuado.

Se nos hicieron consultas concretas sobre los protocolos y la ley, y como podrán observar están subrayadas y comentadas de manera exhaustiva.

La primera observación general que quería señalar era en cuanto la intervención del Ministerio del Interior. Creo que es funesta, que no es legislativa; los usurpa -a ustedes- o los hace abdicar de su potestad, que además la cumplirían mucho mejor. Como hoy se decía acá: santificamos legislativamente una cosa que está bien o no permitimos que una cosa mala pase porque el otro tiene discrecionalidad en el operativo. ¡No! ¡Minga! El jefe del operativo que actúa en un deporte nacional con proyección internacional, que tiene que ver con el país, con la Confederación Sudamericana y con la FIFA, no puede hacer cualquier cosa, no puede generar una matanza porque se equivocó en el orden del que sale. Eso tiene que ser ley: no sale nunca el local primero. Se acabó: ley, y si se equivoca, tendrá su responsabilidad administrativa. No puede decidir discrecionalmente lo contrario. Eso lo hacen todo el tiempo, y se continúa haciendo.

Otra cosa, para agregar elementos represivos, creo que existe una muy difícil compatibilización de cargos creados. Simplemente, voy a mencionar dos o tres cosas. Podría ser parte de una propuesta que la Facultad de Ciencias Sociales haga sus observaciones sobre el material producido; eso puede ser también, porque en una sesión no hay tiempo suficiente como para hacerlo.

Por ejemplo, yo me encuentro con que hay una Comisión Nacional de Seguridad del Deporte, hay Comisiones Departamentales, hay Comisiones de Seguridad de las Federaciones; hay promotores sociales de los clubes que ordenan las hinchadas, que están en contacto con la Comisión de Seguridad, que está en contacto con la Comisión Departamental, que está en contacto con la Comisión Nacional, hay Comisarios deportivos previstos para el futuro, y hay Fiscales deportivos. ¡Es una locura esta estructura! Y, ¡cómo no se van a dar de patadas el Jefe del operativo policial con el superior del Ministerio del Interior, con el de CAFO, con el de la Intendencia Municipales una cosa impresionante! Se está creando una superestructura imposible de compatibilizar para una nada. El total de esto es una locura, una demencia.

Por ejemplo, en el Uruguay hubo Comisarios deportivos. La Federación Ciclista del Uruguay, en las carreras de etapas tiene Comisarios deportivos con esas finalidades que acá se plantean, y funcionaban bastante bien. Yo, que seguí las vueltas ciclistas como cronista, sé que el Comisario deportivo funciona. En Europa, las pruebas ciclistas también tienen Comisario deportivo. Eso puede exportarse a otros países, pero no en el contexto de un abigarramiento de administración que le complica la vida a todos.

Además, los clubes, los pobres clubes que tienen un estatuto aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura, deben hacer guías para los espectadores, guías de evacuación, tienen que comprar espirómetros, radares, cámaras, ¡no pueden! No están preparados para eso, no tienen recaudación, no tienen capital social, no tienen nada para hacer eso. No se les puede exigir a los clubes que cumplan con eso porque no van a poder. Y si no pueden, ¿dejan de ser clubes? ¿Qué hacemos? Si el poder público -ejecutivo o el que sea- cree que deben contar con todo eso, va a tener que ponerlo de sus arcas, no se lo puede exigir a los clubes, no pueden con eso. No sé si Peñarol o

Nacional podrán, pero nadie más va tener esas instalaciones ni el equipamiento que se pretende.

Entonces, esto me produce un poco de náuseas; tengo muy mala opinión acerca de esto. Además, es meramente sancionatoria y no estimula a nada, que es el principal problema que tiene la reacción uruguaya frente al mal. Es "Créase una Comisión, hágase una ley y péguese". No hay nadie que diga: "Bueno, vamos a tratar de que haga una cosa bien". No; se da por entendido que es un demonio, que es creciente en la medida en que cada vez es más joven y más demoníaco; por lo tanto, hay que encerrarlo antes, pegarle, y eso es todo.

Ahora, creo que si se hace un planteo para estimular el bien -no sólo para castigar al mal- después sí se puede sancionar el mal. Porque a la persona a la que se la estimuló para el bien y no lo hizo se la puede castigar con mucho más fundamento que al que nunca fue estimulado para el bien y vive en el mal porque hay una circunstancia social que lo hace mucho más próximo a vivir el mal que el bien.

Por lo tanto, más allá de los detalles, existen problemas fundamentales. Hay una legislación creada por quien no tiene que legislar; es sancionatorio y no estimulante; genera una superestructura, un descontrol que se da de patadas y no sabemos cómo se va a compatibilizar intrínsecamente; eso, como cosas generales, más allá de las particularidades.

Yo tengo muy mala opinión teórica y práctica de todo eso. Aunque concuerde con cosas del Mercosur y de FIFA, hay que tener en cuenta que se trata de otros países, con otros recursos. No todos los clubes podrán instalar cámaras. Por ejemplo, el Real de Madrid se mata de risa con la instalación de cámaras y con todo lo que se le exija. Pero, ¿se le va a exigir a Huracán Buceo o a Boston River que tenga guía de aficionados, guías de evacuación, cámaras, espirómetros, detectores de metales, molinetes altos? ¡Por Dios! ¿De dónde van a sacar el dinero para hacer todo eso? Si esas medidas son necesarias para controlar, los clubes no las van a poder tener. Entonces, si el poder público necesita esto tendrá que financiarlo, porque los clubes no van a poder. Es falsa la solución de que esto pasa por los clubes. Y significa descargar de más en los clubes, porque no son los que tienen la responsabilidad de toda la violencia pública que hay y que aparece en ellos. Tampoco se puede decir que toda esa violencia que se produce en el espectáculo es responsabilidad del club, porque la mayor parte no lo es. Entonces, estamos ante una injusticia frente a los clubes y ante una legislación impracticable, como también lo es la atribución que se le hace a los clubes.

En el futuro podría hacer un comentario de toda la legislación punto por punto; pero me parece que por ahora solo corresponde decir estas cosas generales que son las más gruesas. Vuelvo a repetir que la integración de los organismos es un disparate técnico. Las jerarquías ejecutivas deciden sobre cuestiones técnicas y legislativas de organismos que no tienen carácter técnico; desde ahí ya vamos mal.

Eventualmente deberíamos ponernos de acuerdo en cómo hacer estas cosas, haciendo comentarios más puntuales sobre este tema, fijando un tiempo para crear las bases y determinar cómo se financia todo esto. En ese sentido, el doctor Miguel Serna sabe más que yo cómo se atan los cables de las financiaciones universitarias, de los avales, etcétera.

En fin; me parece que esta convocatoria es un muy buen comienzo, como también lo es el hecho de que haya habido receptividad porque, más allá de la preocupación previa que cada uno pudiera tener, todas las preguntas fueron relativas al material producido por ustedes y a las cosas que pusimos nosotros. Y ese es un buen diálogo; de

lo contrario, si cada uno dice sus cosas, sin que tengan algo que ver con el otro, serían monólogos concomitantes o diálogos de sordo. Lo importante es que haya una cadena de pensamiento conjunto, que es la vieja dialéctica de los griegos platónicos.

SEÑOR YANES.- En cuanto a lo que se dijo de la biblioteca, alcanza con que el Presidente de la Comisión o cualquier legislador, teniendo conocimiento de algún libro, haga la solicitud para que la biblioteca del Parlamento lo compre. En ese sentido, haciendo autocrítica, cuando leo la lista de novedades que reciben los colegas, donde figuran los libros que se compran, me parece que estamos bastante perdidos. Si bien la visión de la biblioteca es que tiene mucho prestigio, en algunos casos se están comprando novelas que algún legislador o funcionario habrán pedido para leer. Si los colegas revisan las listas que reciben todos los meses con las novedades de la biblioteca, seguramente les va a llamar la atención que acá se compren algunos de esos libros, con dineros públicos.

Yo no tengo problema, porque cuando me voy enterando de la ausencia de algunos libros vinculados al turismo y al derecho del turismo, los pido, los compran y ya quedan ahí. No quiero profundizar en lo que está mal, pero propongo empezar a enriquecer la biblioteca con buenos materiales.

SEÑOR BAYCE.- Ni que hablar que se puede adquirir una enorme biblioteca sobre el tema.

SEÑOR YANES.- Nosotros no vamos a ir a la biblioteca de la Facultad ni vamos a leer todo el paquete de revistas, todo el material de Internet o lo que sea, pero podemos acudir a los asesores especializados en el tema del deporte -como tiene, por ejemplo, el Diputado Souza- que nos vayan diciendo qué es lo último en la materia o qué autor dice algo interesante para poder consultarlo.

Finalmente, sería oportuno que el doctor Bayce nos hiciera llegar por escrito esos aportes que tiene subrayados en el material que ha traído en el día de hoy para que queden como documento, como un aporte en la Comisión. Algunas visitas que vinieron -por no haber contado con el tiempo necesario o porque después surgieron preguntas- mandaron el material con posterioridad a su concurrencia. En algunos casos, como representan colectivos, no podían jugar opinión, pero las mandaron después por escrito. Entonces, la segunda propuesta es que si les parece oportuno, nos manden algo por escrito sobre el proyecto de ley en concreto, independientemente del contacto presencial que podamos tener.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para nosotros ha sido un placer haber contado con los aportes de los visitantes en la tarde de hoy. Esperamos que este sea el primer encuentro entre otros futuros, y que tengamos la posibilidad de progresar en la línea de propuesta de los invitados. Recién hablábamos con Secretaría a fin de saber de qué manera podíamos procesar la parte formal, administrativa, entre el Parlamento Nacional y la Universidad o la Facultad, a los efectos de acceder al material que pueda estar disponible.

Agradecemos nuevamente la presencia de nuestros invitados.

Se levanta la reunión.